ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRONAGSICHE S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE,-

En Quito, hoy día jueves 28 de marzo de 2013, a las 15:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de Provefrut S. A., ubicado en el piso 8, del Edificio Orellana 500, de la Av. Orellana 1349 y Av. Amazonas, con la concurrencia de los accionistas: Sr. Francisco Correa H., Sr. Alfred Zeller S., y Nintanga S. A. représentada por su Gerente General señor Juan Xavier Checa, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe del Gerente General, de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2012; 2) aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del 2012; 3) aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2012, 4) Aprobación de los Estados Financieros, Cuentas de resultados y su destino, 5) nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013, 6) autorización para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2013.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Juan Xavier Checa A. quien también se halla presente.-Antes de instalarse la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde, hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al expediente de actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2011, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario interno.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2011, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z. para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2012 y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- Inmediatamente el señor Presidente pone a conocimiento de la Junta el sexto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de auditoria externa, para el ejercicio económico del 2013, a la compañía UHY Audit & Advisory Services.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00 horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:

r Juan Navier Checa A.

Gerente General – Secretario y en Representación de Nintanga S. A.

Quito, 28 de marzo de 2013

Sr. Alfred Zeller S.

Presidente Accionista

Sr. Francisco Correa H.

Accionista